

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0134

FECHA: 26-Mar-2021

0000011

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 18 2/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	Cubetas de pintura Excello latex (281C) preparada SW. Entrega un día habil de despues de notificada la orden de compra. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	200.00000	1, 200.00000	2021- 0251
			\$ 1,200.00000	

VALOR EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura/Recibo firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *1429*

[Signature]
Marisa Patricia Luna de Arteaga
 DIRECTORA DE LA UACI
 Directora General UACI

[Signature]
Lic. Germán Banatek Álvarez Oviedo
 Acuerdo No. 101/2021
 AUTORIZACION

[Signature]
Nelson Sandoval
 DIRECTOR DAF
 Director de la Unidad Financiera Institucional